



PODER JUDICIAL
DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

7 de Febrero 2025



20° Aniversario del Registro Único de Aspirantes con Fines de Adopción

El Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Formosa, saluda a todos los que integraron e integran dicha dependencia.

- Cumple funciones administrativas de recopilación de datos y admisión formal de quienes están en condiciones de adoptar.
- Dirigido a todas aquellas personas que aún no se encuentran inscriptas y están interesadas en adoptar.
- Se pueden inscribir: matrimonios, integrantes de una unión convivencial y una única persona.
- El Tribunal de Familia es la autoridad competente para resolver casos de adopción, y determinar si una persona es la apropiada para que se asigne un menor en guarda con fines de adopción.
- La inscripción tiene duración de un año y puede ser revalidada.
- El trámite es personal.

Responsable: Dr. Claudio René Benítez
registroadop@jusformosa.gob.ar

Efemérides - 20° Aniversario Registro Único de Aspirantes con Fines de Adopción

Categoría: Efemérides

Publicado: Viernes, 07 Febrero 2025 00:30

Juan José Silva N° 856 – Tel.: 4435225